

## Brechas de género en el paro registrado.

### Febrero 2020

Hoja informativa

Según el último informe estadístico publicado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), el número de personas registradas en el paro a finalizar el mes de febrero se ha situado en 3.246.047.

En comparación con el mes de enero, el desempleo ha disminuido levemente, unas 7.806 personas menos registradas al paro. Por su parte, si comparamos las cifras con aquellas registradas el mes de febrero de 2019, el descenso es más elevado. En febrero de 2019, el número total de personas registradas al paro fue 3.289.040.

Al desagregar los datos del mes de febrero por sexo, podemos observar que las mujeres siguen representado la mayoría de las personas registradas al paro. Las mujeres representan el 58,41% del total, con 1.896.072 mujeres en desempleo, mientras que los hombres representan el 41,59%, con 1.349.975 hombres en desempleo.

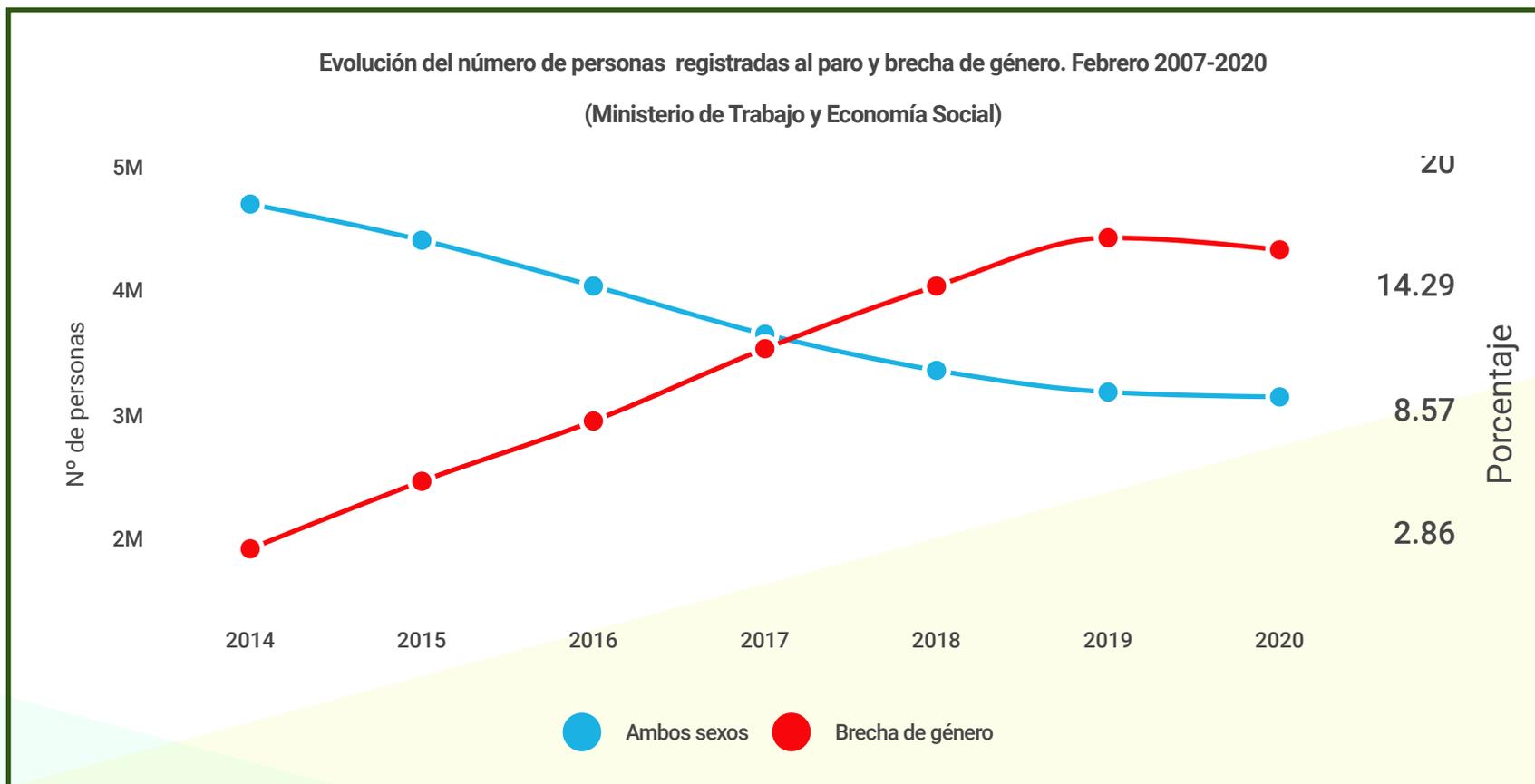
Por esta razón, la brecha de género entre mujeres y hombres en el paro registrado se situó en el 16,82%. Esto implica una diferencia de 546.097 más mujeres registradas al paro que hombres.

Si comparamos la brecha de género entre mujeres y hombres del mes de febrero con la registrada el mes anterior, se puede apreciar un leve incremento. En el mes de enero, la brecha de género entre mujeres y hombres en el paro registrado fue del 16,59%. Febrero se convierte en el tercer mes consecutivo en el que incrementa la brecha de género.

Distribución por sexo del número de personas registradas al paro. Febrero 2020

(Ministerio de Trabajo y Economía Social)





La brecha de género ha incrementado a pesar de haberse producido una reducción en el número total de personas registradas al paro. Esto se debe a que el 90% de la reducción total se produjo exclusivamente entre los hombres. De las 7.806 personas menos registradas al paro en febrero, 7.005 de ellas eran hombres y 801 eran mujeres.

A pesar de que las cifras pudieran ser positivas ya que si se produjo una reducción en el total de personas registradas al paro, el impacto no afecta de forma equitativa a las mujeres y a los hombres. Esto hace un llamado a la necesidad de aplicar la perspectiva de género en las políticas de mejora de la empleabilidad de la ciudadanía. De esta forma, tanto las mujeres como los hombres se pudieran beneficiar de la reducción en el paro registrado.

PARA ACCEDER AL INFORME, HAZ CLIC EN EL SIGUIENTE APARTADO...

## Datos de los registros del Servicio Público de Empleo Estatal: febrero 2020 - Observatorio de Igualdad y Empleo

Fecha de publicación: 3 marzo, 2020 Autoría: Servicio Público de Empleo Estatal, Ministerio de Trabajo y Economía Social Sinopsis: Publicación ...